



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY  
**CÁMARA DE SENADORES**  
SECRETARÍA

**Carpeta N° 978 de 2018**

**Repartido N° 717**

**Octubre de 2018**

## **RODOLFO NATER STUTZ**

**Se designa la Escuela N° 109 de Costas de Polonia,  
departamento de Colonia**

- Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes
- Informe de la Comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Representantes





*La Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, en sesión de hoy, ha sancionado el siguiente Proyecto de Ley*

Artículo único.- Designase con el nombre "Rodolfo Nater Stutz" la Escuela N° 109, de Costas de Polonia, departamento de Colonia, dependiente del Consejo de Educación Inicial y Primaria, Administración Nacional de Educación Pública.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 5 de diciembre de 2017.

  
VIRGINIA ORTIZ  
Secretaria

  
JOSÉ CARLOS MAHÍA  
Presidente



**INFORME DE LA  
COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES**



COMISIÓN DE  
EDUCACIÓN Y CULTURA

---

INFORME

---

Señores Representantes:

Vuestra Comisión de Educación y Cultura aconseja al Cuerpo, por unanimidad de presentes, la aprobación del proyecto de ley mediante el cual se designa "Rodolfo Nater Stutz" a la Escuela Pública N° 109 de Costas de Polonia, departamento de Colonia.

Un grupo de ex alumnos y de vecinos de la Escuela Pública N° 109 han planteado, desde hace mucho tiempo, el deseo de que la misma sea designada con el nombre del prestigioso ciudadano y filántropo Rodolfo Nater Stutz, como forma de rendir un merecido homenaje a quien contribuyera de manera altruista a la fundación de dicho centro educativo.

Haciendo un poco de historia, en el año 1919 se fundó la escuela en el establecimiento "Mi Refugio" propiedad del señor Nater. Estuvo habilitada hasta 1936, retomando las clases en 1937, pero funcionó sin número de escuela hasta 1942. Durante esos cinco años la familia Nater y padres de la zona se hicieron cargo de todas las erogaciones que generaba el funcionamiento de la escuela.

En el año 1942 pasó a depender del Consejo de Educación Primaria y se le adjudicó el número 109.

La señora Luisa Stutz de Nater, madre de Rodolfo Nater, dona el terreno para la construcción de un nuevo local educativo. En el año 1983 se inauguró el nuevo edificio de la Escuela N° 109.

En homenaje a la memoria de quien, junto con su familia, colaboró en forma permanente con la Escuela N° 109 del departamento de Colonia, es que consideramos un justo y merecido reconocimiento, aconsejar al Cuerpo su aprobación.

Sala de la Comisión, 3 de mayo de 2017

SUSANA MONTANER  
MIEMBRO INFORMANTE  
ENZO MALÁN  
SEBASTIÁN SABINI  
ENRIQUE SENCION CORBO

---

PROYECTO DE LEY  

---

Artículo único.- Designase con el nombre "Rodolfo Nater Stutz" la Escuela N° 109 de Costas de Polonia, departamento de Colonia, dependiente del Consejo de Educación Inicial y Primaria, Administración Nacional de Educación Pública.

Sala de la Comisión, 3 de mayo de 2017

SUSANA MONTANER  
MIEMBRO INFORMANTE  
ENZO MALÁN  
SEBASTIÁN SABINI  
ENRIQUE SENCIÓN CORBO

≠



